

V. OTROS ANUNCIOS

151 FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE MADRID

Resolución de 25 de febrero de 2019, de la Comisión Ejecutiva de la Fundación Parque Científico de Madrid, por la que se publica la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2018.

En la orden del 20 de diciembre de 2018 de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid, autorizó a la Fundación Parque Científico de Madrid, en virtud de las bajas producidas en 2017 de su personal, la convocatoria, mediante concurso público, de acceso de dos plazas indefinidas.

De acuerdo con dicha autorización, la Comisión Ejecutiva de la Fundación Parque Científico de Madrid, en la reunión celebrada el día 25 de febrero de 2019, aprobó la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2018 de dos contrataciones indefinidas, en aplicación al 75 por 100 de la tasa de su reposición.

En virtud de ambas autorizaciones, y de conformidad con lo establecido en la disposición trigésima de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, y en el artículo 70.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, esta dirección resuelve:

Publicar la Oferta de Empleo Público en los términos que se indican en el Anexo.

ANEXO

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

Personal de administración y servicios:

- 1 plazas de personal laboral de carácter indefinido para el puesto de Director Financiero.
- 1 plaza de personal laboral de carácter indefinido para el puesto de Gestor de Infraestructuras.

Madrid, a 25 de febrero de 2019.—La directora general, Pilar Gil Ibáñez.

(02/9.477/19)

